

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

**55**

**ARROYOMOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según decreto de Alcaldía número 3094/2021, de fecha 5 de octubre, quedan delegadas las funciones de la Alcaldía-Presidencia en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en D. Andrés Martínez Blanes, desde el día 6 al 11 de octubre de 2021, ambos incluidos.

En Arroyomolinos, a 6 de octubre de 2021.—El alcalde en funciones, Andrés Martínez Blanes.

(03/29.331/21)

